

RP/046/2016

C. INTEGRANTES DE COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

PRESENTES

La que suscribe, en atención a las facultades que me otorga el artículo 10 de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco y en ejercicio de esa obligación se les convoca a la 2da. Sesión de "COMUR" (Comisión Municipal de Regularización), en sala de juntas de la oficina de Regularización de Predios, Reforma #7 Tlaquepaque Centro, la cita se llevaría a cabo este Viernes 12 de Febrero del presente año a las 11:00, donde se trataremos temas referentes a la Regularización de Predios y fraccionamientos a su vez dar continuidad a los tramites que pendientes que aún no se han culminado de administración pasada y poner en mesa de trabajo proyectos.

Sin otro en particular los saludo atentamente.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 8 DE FEBRERO DEL 2016

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ATENTAMENTE

ENCARGADA DEL DESPACHO DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

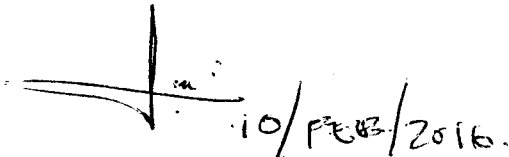
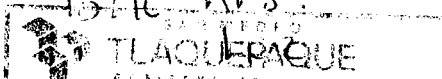
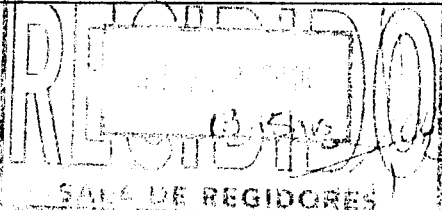

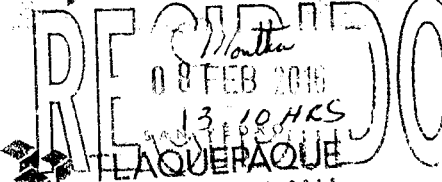
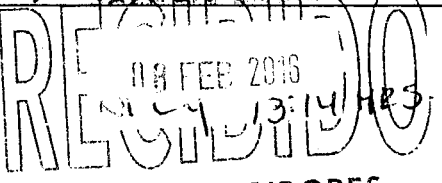
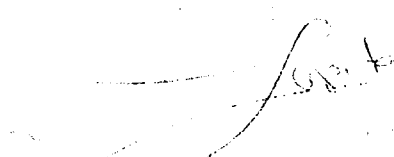
TLAQUEPAQUE
MTRA. GILDA GILDO GODOY
OFICINA DE
REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Ngam

c.c.p. archivo

[Handwritten signature and stamp]

RECIBI OFICIO 46/2015 DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

<p>ARQ. IRMA DOLORES MENDOZA MORENO COMISIONADA SUPLENTE DE PRODEUR</p>	
<p>LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA SÍNDICO MUNICIPAL</p>	<p>13:18 81</p>
<p>LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS SECRETARIO MUNICIPAL</p>	<p>13:17L 001206</p>
<p>ING. EDGAR RICARDO RÍOS DE LOZA REGIDOR REPRESENTANTE DEL PRI</p>	<p>09 Feb-16 13:16 hrs.</p> 
<p>LIC. ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS REGIDOR REPRESENTANTE DEL PAN</p>	
<p>LIC. MIGUEL SILVA RAMÍREZ REGIDOR REPRESENTANTE DEL MC</p>	<p>1:05 09 FEB 2016 Alejandra SAN PEDRO TLAQUEPAQUE</p> 
<p>C. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA REGIDORA DEL PARTIDO VERDE</p>	<p>Martha 08 FEB 2016 13:10 HRS TLAQUEPAQUE SALA DE REGIDORES</p> 
<p>PROFESOR ALFREDO FLORES GONZALEZ REGIDOR DEL PARTIDO DE MORENA</p>	<p>08 FEB 2016 13:14 HRS SALA DE REGIDORES</p> 
<p>ING. IGNACIO ÁVALOS ABUNIS DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL</p>	



COMISIÓN MUNICIPAL DE LA REGULARIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE, JALISCO.

“COMUR”

SEGUNDA REUNION

San Pedro Tlaquepaque a doce de febrero del 2016.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Hablar de la necesidad de difundir la regularización, nueva santa maría y los posibles dueños
4. Calle independencia que se tiene en proceso un proyecto a pavimentar por parte de obras públicas
5. FONAPO.
6. Expedientes a titular.
7. Dar cuenta de los trámites integrados.
8. Tocar el tema de calle los puestos para modificar.
9. Hablar sobre el tema de la colonia los ladrilleros.
10. Dar informe del inicio sobre la segunda etapa de vistas del cuatro, se agendarán los próximos tres sábados siguientes para las testimoniales.

*Por parte de la dirección de patrimonio; uno de los temas que se tocaron en la reunión pasada son los centros escolares que tenemos en el municipio cuales carecen de títulos de propiedad y cuales tienen derecho de uso por parte de la SEP (secretaría de educación pública) a su vez totalidad de los predios en general en diversos usos y en igualdad de circunstancia legal, patrimonio nos hace llegar el listado de los bienes inmuebles con ambos contenidos, es decir, carecen a la fecha con títulos de propiedad, estos para realizar los trámites legales correspondientes para la regularización de estos.

*La conformación de 6 comités de asociaciones vecinales para dar inicio a los trámites de regularización y titulación de su predio, tales como: la cofradía (Buenavista), francisco I. madero predio denominado "El Triunfo", las huertas "Calle Toronja", canal 58 predio denominado "Rancho Nuevo V", colonia las liebres del predio "Las Liebres 2da sección" y colonia el mirador del predio "Las Cruces".

*En el tema de "La Cofradía" ya se conformo el comité, estamos por levantar un censo y hacer una base de datos para ubicar cuanta gente está por iniciar, su trámite de Regularización y Titulación, su vez informariés cuales son los requisitos para este proceso.

Situación actual: El propietario del predio denominado "Buenavista" fracción V, en la colonia La Cofradía ubicada en San Martín de las Flores, con una superficie de 173,918.52 m².

Los propietarios presentan al ayuntamiento la propuesta para transferir los derechos de propiedad del predio, cubriendo los impuestos correspondientes, con fecha 19 de diciembre de 2013. Mediante Sesión de ayuntamiento se autorizó la compra-venta de 114,612.84 m². A una fracción del predio del predio, esta fracción perteneciente al C. Rafael Gerardo Castellanos Vázquez, para efecto de regularizar y titular a los posesionarios, por un total de 20'434,323.24 (veinte millones cuatrocientos treinta y cuatro mil, trescientos veintitrés pesos 24/100 M.N).

En consecuencia de lo antes mencionado se realizaron los trámites correspondientes para realizar el procedimiento de regularización por lo que ve al polígono correspondiente a este H. ayuntamiento. Cabe mencionar que tanto el dictamen de procedencia de PRODEUR, así como el acuerdo de la COMUR, refieren la superficie de la primera escritura, pero se consideran para llevar a cabo el proceso de regularización del predio, por acuerdo verbal entre ambas autoridades.

*Predio "Los Ladrilleros" en la colonia Emiliano Zapata, el cual constituye de diversos beneficiados con aproximadamente 155 personas beneficiadas, tanto el predio y vivienda o bien únicamente predio, el cual se convocaron para revisar su situación actual acudieron al llamado 110 ciudadanos, con situaciones diversas como: algunos están en la vivienda que no es la que les corresponde, algunos no cuentan con escrituras, a su vez en otros casos los beneficiarios vendieron o están en calidad de préstamo sus viviendas, unas mas tienen escrituras pero no están registradas ante el Registro Público de la Propiedad, algunos tienen problema con el número de la finca ante la dirección de catastro, etc.

Se tiene la intención de tener un acercamiento con la notaria No. 133 para buscar algunas soluciones.

Predios que están por titularse:

PREDIO POR TITULAR	COLONIA	No. DE BENEFICIADOS
El Jagüey II	San Pedrito	19
El Plan II	Plan de Oriente	15
Lote 1 manzana 130	El Campesino	10
De Arriba	Ex Haciendas del Vidrio	4

*Así mismo se están concluyendo trámites de regularización de predios donde quedaron lotes sin titular por cuestiones económicas.